República de Colombia

Ministerio de Concación Nacional y con antoridad de la ley, la

Corporación Universitaria



Teniendo en cuenta que

Talia Piseth Maldonado Peltrán

(a.C. 1.020.792.735 de Nogota P.C.
ha terminado satisfactoriamente los estudios y cumplido las pruebas reglamentarias, le confiere el título de:

Fin constancia se firma en Mogotá, A.C. a los 21 días del mes de Marzo del não 2019 , M.

Anotado al Folio No. 49 Sel Aibro No. 1 Registro No. 970

Nogotá, A.C. a 21 de Marzo de 2019

de la Corporación Universitaria Unitec

Corporación Universitaria Unitec SECRETARÍA GENERAL Personería Jurídica No. 2012-82 Resoluciones Ministerio de Educación Nacional Nos. 1199 del 05-02-1992, 1852 del 31-07-2002 y 2457 del 30-10-2002

Registro calificado No. 106534

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 970

En Bogotá D.C., a los veintiún (21) días del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019) en ceremonia de graduación presidida por el Rector de la Corporación, doctor CARLOS ALFONSO APARICIO GÓMEZ, y con la asistencia de la Vicerrectora Académica, doctora SONIA ROSALBA BEJARANO NUÑEZ, el Secretario General, doctor GONZALO MURCIA RÍOS, y el (la) JEFE DE PROGRAMA de ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO Y RIESGOS LABORALES, doctor(a) EDWIN ALFONSO SALDAÑA BARRIOS, se llevó a cabo el acto de entrega del Título de ESPECIALISTA EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO Y RIESGOS LABORALES a (I) (la) egresado(a) MALDONADO BELTRAN TALIA YISETH, con Cédula de Ciudadanía N°. 1020792735 de BOGOTÁ D.C., quien terminó satisfactoriamente sus estudios de acuerdo con lo previsto en los Reglamentos de la Institución y el Pensum vigente del Programa Académico.

En desarrollo del orden del día, el Rector a nombre y en representación de la Corporación Universitaria Unitec, le tomó al graduando el juramento de rigor y le hizo entrega del Título de **ESPECIALISTA EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO Y RIESGOS LABORALES**, anotado bajo el No.970 del Libro de Registro de Títulos No.1 Folio No. 49 y que corresponde al Acta General de Grados No. 78 de fecha 21 de Marzo de 2019.

Para constancia se expide y firma esta Acta en Bogotá D.C., a los veintiún (21) días del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019).

GONZALO MURCÍA RÍOS

Secretario General